



MIÉRCOLES 01 DE ABRIL DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONFERENCIA VISIBILIDAD TRANS

VISIBILIZA IEEQ DERECHOS DE LA COMUNIDAD TRANS Y NO BINARIA

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, a través de la Comisión de Inclusión y la Unidad de Género e Inclusión, llevó a cabo la conferencia “Visibilidad trans. Experiencias y luchas por los derechos de la comunidad trans y No Binaria”. La plática, dirigida al personal del Instituto, fue impartida por Guille Hernández González y Rose de la Queen, en el marco del Día Internacional de la Visibilidad Trans. El objetivo fue promover la sensibilización y reflexión sobre la visibilidad de las personas trans y no binarias, a través del diálogo entre las experiencias desde el activismo y la academia, impulsando actitudes de respeto, uso adecuado del lenguaje y trato digno. La consejera presidenta del Instituto, Grisel Muñoz Rodríguez, afirmó que la democracia no es un concepto abstracto, sino un estilo de vida que se alcanza plenamente cuando somos capaces de construir entornos seguros e incluyentes, libres de cualquier distinción por identidad o expresión de género. Consideró que el diálogo informado abona a la comprensión y la difusión de los desafíos estructurales que enfrenta la comunidad trans, así como a garantizar los derechos humanos de todas las personas en la entidad. La presidenta de la Comisión de Inclusión, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno, reiteró el compromiso del Instituto de avanzar en la adopción de medidas, lineamientos y acciones concretas que fortalezcan una democracia verdaderamente incluyente. “Este espacio de capacitación representa una oportunidad para sensibilizarnos, fortalecer nuestras capacidades institucionales y reafirmar nuestro compromiso con la inclusión, la igualdad y la no discriminación”, señaló. En su intervención, Guille Hernández explicó diversos conceptos como: Genitalidad, Identidad de género, Expresión de género, Binario, No binario, Cisspasing, Disforia de género, Acciones de afirmación de género y Malgenerización. Además, hizo algunas recomendaciones para evitar la discriminación como: no asumir género, preguntar pronombres, evitar cuestionar la identidad de las personas, entre otras. Rose de la Queen compartió su vivencia y destacó la importancia de crear conciencia sobre los retos que todavía enfrentan las personas trans en distintos ámbitos como el personal, laboral y profesional. En el evento estuvieron presentes las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio y Violeta Larissa Meza Lavadores; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, y la titular de la Unidad de Género e Inclusión, Militza Yazmín González Carranza. (N 8, PA 8)

<https://codigoqro.mx/nota/local/2026/03/31/visibiliza-ieeq-derechos-comunidad-trans-no-binaria>

<https://plazadearmas.com.mx/celebran-la-visibilidad-trans-con-conferencia/>

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2026/04/01/visibiliza-ieeq-derechos-de-la-comunidad-trans-y-no-binaria/>

<https://www.activoq.com/uncategorized/visibiliza-ieeq-derechos-de-la-comunidad-trans-y-no-binaria/>

<https://circulonoticias.com/ieeq-visibiliza-derechos-de-la-comunidad-trans-y-no-binaria/>

<https://www.noventagradados.com.mx/nacional/visibiliza-ieeq-derechos-de-la-comunidad-trans-y-no-binaria-en-queretaro.htm>



MIÉRCOLES 01 DE ABRIL DE 2026

PROCESO ELECTORAL 2026-2027

PONDERARÁ EL PAN LA REELECCIÓN DE ALCALDES

Por Armando Manzo

De cara al proceso de candidaturas para las diferentes posiciones en el tablero electoral, el presidente del Comité Directivo Estatal, Martín Arango García, afirmó que se ponderarán a los candidatos que puedan aspirar a la reelección en el caso de alcaldías, como podría suceder con Josué Guerrero o Felipe Macías en caso de que no lograrán ser los candidatos a la gubernatura del estado. “Pues hoy estamos justamente pensando en ponderar la reelección en aquellos casos en donde tienen posibilidad de hacerlo. No me refiero al género, porque tenemos posibilidad de reelección de mujeres y de hombres, pero en donde los alcaldes tienen posibilidad de reelegirse estamos ponderando esa situación. Ya vimos que las tablas de rentabilidad que emite el Instituto Electoral nos cuadran bien con la reelección, con el tema de género”, indicó el líder estatal panista. A pesar de que existen señalamientos por parte del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** al respecto de que en la capital no se ha postulado a ninguna mujer por parte del PAN, el dirigente reiteró que en sus números se puede cumplir con las cuotas de género. “A ver, incluso, aún contemplando las propuestas de la iniciativa del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, los números nos dan para poder reelegir a los alcaldes que hoy tengan un buen trabajo”, reiteró Arango García. Asimismo, indicó que el partido a nivel estatal tiene su proyecto bastante avanzado respecto a las cuestiones de paridad de género en sus candidaturas. “Hoy en día nosotros ya tenemos un proyecto bastante avanzado en materia de paridad en donde garantizamos que la mitad de los municipios serán postuladas mujeres y en la otra mitad hombres”. “En los distritos electorales tomamos la determinación que en la mayoría de ellos sean postuladas mujeres y ya tenemos un bosquejo de cómo podrían quedar nuestros cuadros de rentabilidad”, señaló. Y aunque ya tienen un cuadro adelantado de posiciones, Arango García indicó que todavía falta la aprobación de la Ley Electoral estatal para poder armar de forma completa su esquema. “Ya sabemos a grandes rasgos en dónde queremos mandar hombre, en dónde queremos mandar mujer, sin embargo, no podemos tener esas tablas de manera definitiva hasta en tanto el Congreso del Estado no apruebe la ley electoral. Una vez que lo hagan, entonces ahora sí ya podemos tener un marco jurídico claro que nos permita de manera oficial saber en dónde postularemos qué género, cada género”, aseguró Arango García. (DQ 9)

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/ponderara-el-pan-la-reeleccion-de-alcaldes-29274158>

CONSULTA

PRESENTARÁN EN ABRIL AVANCES DE MOVILIDAD EN LA CAPITAL

Para la segunda quincena de abril el alcalde, Felipe Fernando Macías Olvera anunciará los avances en materia de movilidad para el municipio de Querétaro, incluyendo un nuevo mecanismo de participación ciudadana para el teleférico en San José El Alto. “Para finales de abril, en la segunda quincena vamos a hacer un anuncio muy importante en materia de movilidad para el municipio de Querétaro, donde vamos a hablar de manera integral de todos los sistemas de transporte público que se han echado a andar y también es un equipo con el gobernador en Qrobús, scooters, transporte eléctrico gratuito del centro, transporte escolar, escolar universitario, nocturno y comunitario”. Dijo que se presentará un avance de estos proyectos de movilidad y sobre todo de las herramientas de consulta ciudadana que promoverán, en conjunto con el **IEEQ**, para conocer la opinión de los habitantes de la zona norte sobre la construcción de un teleférico. “Es mi es mi visión que en este proyecto de amplio calado contemos con toda la participación ciudadana posible que se involucren, que opinen, es un proyecto que vamos a realizar y que debido a su amplio calado también queremos todas las opiniones de la gente, estamos en esa realizando esa cronología, lo



MIÉRCOLES 01 DE ABRIL DE 2026

importante es que hoy en la etapa de generación de los proyectos ejecutivos ya están listos y es lo que también queremos presentar y anunciar”. Reconoció el interés y apoyo del **IEEQ** para promover la participación ciudadana y la democracia, incluso más allá de los procesos electorales. Felifer Macías defendió la propuesta de la construcción de un teleférico en la zona norte, aunque se deberá complementar con la opinión de los habitantes en esta zona. “Hoy esta administración está convencida de que es un proyecto necesario y que le va a cambiar la vida a miles de personas, por eso queremos socializarlo muy bien para que la conozcan y donde en estricto sentido y de manera muy puntual trayectos que se hacen hoy por hoy, de 40 minutos bajando de San José el Alto a Plaza Bulevares se podrían realizar en 15 minutos”, finalizó.

<https://andresestevez.mx/magazine/sport/gallos/item/63787-presentaran-en-abril-avances-de-movilidad-en-la-capital>

INFORMACIÓN ELECTORAL

REFORMA JUDICIAL “ESTÁ HECHA”: PAN

Ante los señalamientos por parte de algunos integrantes de Morena y la diputada del Partido del Trabajo sobre la ilegalidad en la que se incurrió con la aprobación de la Reforma Judicial, integrantes de la Mesa Directiva del Congreso local, afirmaron que no existe ningún problema al respecto ya que todo se hizo conforme a la ley. (DQ 9)

DIVISIONES EN MORENA POR REFORMA JUDICIAL RESPONDEN A INTERESES PERSONALES: ARANGO

El dirigente estatal del Partido Acción Nacional en Querétaro, Martín Arango García, aseguró que las fracturas internas en Morena responden a intereses personales, políticos y económicos, lo que ha derivado en posturas divididas frente a la reforma judicial aprobada recientemente en el Congreso local. (CQRO 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

MORENA

APUESTAN MORENISTAS POR LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

La dirigente estatal de Morena en Querétaro, Gisela Sánchez Díaz de León, aseguró que el partido mantiene su estrategia de organización territorial rumbo a los próximos procesos electorales, al tiempo que cuestionó el evento masivo realizado el fin de semana por el Partido Acción Nacional (PAN), al señalar que presuntamente se movilizó a trabajadores de gobiernos municipales. (EUQ 5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: EXPORTACIONES ROMPEN CON EL “EFECTO TRUMP”

En 2025 reportaron un valor de 18 mil mdd, comparado con la caída de 2024, según INEGI.

N: REFERENTE NACIONAL

Inician Chepe Guerrero y ESFE fiscalización de Cuenta Pública.



MIÉRCOLES 01 DE ABRIL DE 2026

AD: PREPARAN LEY DE BIENESTAR ANIMAL

El diputado Arturo Maximiliano informó que la propuesta para proteger a los animales se socializará en los 18 municipios y después se votará en el pleno.

EUQ: MANUFACTURA IMPULSA LAS EXPORTACIONES DEL ESTADO

Ventas de mercancías aumentan 16% en el cuarto trimestre de 2025, equivalente a 4 mil 854 millones de dólares, informa el INEGI.

CQRO: EMPATA MÉXICO CON BÉLGICA

En el que ha sido uno de los mejores partidos del último año de Javier Aguirre, el cuadro mexicano cerró con igualada ante el cuadro europeo.

PA: INCREMENTA QUERÉTARO 16.6% EXPORTACIONES

Así lo consigna el más reciente reporte trimestral por cada entidad publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

P: AUMENTAN EXPORTACIONES QUERETANAS DURANTE 2025

Industria. Durante 2025, el valor de producción de las exportaciones del estado hacia el extranjero ascendió a 18 mil 224 millones de dólares, un aumento de 2.1 por ciento respecto de 2024.

PODER EJECUTIVO

SON MUNICIPALES DEMANDAS DE LOS COLECTIVOS: MAURICIO KURI

El gobernador Mauricio Kuri indicó que las solicitudes presentadas por colectivos de movilidad corresponden en su mayoría al ámbito municipal, luego de que organizaciones ciudadanas plantearan la realización de un diálogo para atender problemáticas en esta materia. (DQ 8)

IMPULSAN EMPLEOS DIGNOS PARA LAS MUJERES

Ampliar las oportunidades laborales para las mujeres y fortalecer su economía económica, fue el objetivo del convenio de colaboración que firmaron la secretaria de las Mujeres y la secretaria del Trabajo del estado, en el afán de establecer una ruta de trabajo conjunta. Al respecto, la secretaria de la Mujer, Sonia Rocha, destacó que buscan impulsar la capacitación, la vinculación laboral y la generación de condiciones dignas en los espacios de trabajo, colocando en el centro el derecho de las mujeres a desarrollarse en entornos seguros y libres de violencia. (DQ 7)

PODER LEGISLATIVO

LEY DE BIENESTAR ANIMAL ESTÁ CASI LISTA: 'MAX' GARCÍA

La iniciativa de Ley de Bienestar Animal para el estado de Querétaro se encuentra prácticamente lista para su dictamen y posterior aprobación en el Congreso local, informó el diputado Arturo Maximiliano García Pérez, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana de la Legislatura. (AD 4)



MIÉRCOLES 01 DE ABRIL DE 2026

MUNICIPIOS

ANUNCIA MACÍAS NOMBRAMIENTOS EN DIVERSAS ÁREAS DE SU ADMINISTRACIÓN

Tras los ajustes administrativos aprobados por el ayuntamiento de Querétaro, en la sesión de cabildo del 24 de marzo, el presidente municipal confirmó este martes nombramientos en diversas áreas de su administración. (CQRO 2)

IMPULSAN RENDICIÓN DE CUENTAS

El alcalde Josué Guerrero atestiguó la firma del acta que da inicio a la Fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio de Corregidora 2025, la cual es realizada por el auditor superior en el Estado, Francisco Javier Covarrubias, y el secretario de Control y Evaluación, Carlos Olguín. (AD 5)

INFORMACIÓN GENERAL

TRABAJADORES DEL HOGAR PIERDEN PRESTACIONES

En los últimos dos años se ha registrado una caída de 3.2% en el registro formal de trabajadoras del hogar en Querétaro, de acuerdo con datos del IMSS. Hasta febrero de 2026 había registrados 893 personas como personas trabajadoras del hogar, de las cuales 711 estaban registradas en Querétaro y 182 en San Juan del Río. (DQ 12)

COLUMNAS Y OPINIÓN

ASTERISCOS

Cumplidos. Más de 590 mil queretanos ya cumplieron con el pago del refrendo vehicular, demostrando un compromiso ciudadano notable con el programa Sí, Refrendo, Querétaro Avanza. El secretario Gustavo Leal destacó que esta iniciativa no persigue fines recaudatorios, sino que busca apoyar la economía familiar. Ayer, venció el plazo para acceder a la tenencia cero. Por solo mil 56 pesos de refrendo, se evita pagar el impuesto a la tenencia y, en vehículos de hasta 150 mil pesos depreciados, se obtiene un seguro gratuito. Hoy, el panorama cambia. Sin este beneficio, un auto de 250 mil pesos generaría un pago adicional de casi 7 mil 500 pesos. **'No es censura'**. El secretario de Gobierno, Eric Gudiño, aclaró que el decreto que prohíbe música con apología del delito o violencia contra la mujer no es una prohibición estatal de artistas, sino una regulación de contenido. Su aplicación depende de los municipios, que autorizan y supervisan cada evento. El Gobierno estatal ha dialogado con empresarios, ha informado los lineamientos y solo interviene en permisos de alcohol, mientras los ayuntamientos deciden según su realidad. Así se evita el centralismo y se respeta la autonomía local. No es una ocurrencia queretana. Guadalajara, Monterrey y Guanajuato ya tienen medidas similares. Los espectáculos siguen en Corregidora, Ecocentro y Huimilpan. La fiesta continúa, pero con límites que protegen a la sociedad. **Sorpresa mundialista.** Mientras la Ciudad de México se prepara para colapsar de turistas por la Copa del Mundo 2026, San Juan del Río levanta la mano con inteligencia. Su alcalde Roberto Cabrera quiere promocionar a su municipio, que cuenta con mil 800 habitaciones de calidad y precios accesibles; la ciudad está lista para convertirse en la alternativa natural. Como primera puerta de entrada al Bajío, a un paso de la capital, el municipio puede capitalizar la saturación hotelera. El 'timing' es perfecto: el torneo coincidirá con su tradicional feria de junio. Pantallas gigantes en plazas, eventos deportivos y ambiente de fiesta. La combinación ideal. No es solo hospedaje. Es oportunidad real de derrama económica y posicionamiento turístico. (AD 14)



MIÉRCOLES 01 DE ABRIL DE 2026

BAJO RESERVA

Diputados locales renuevan hoy su Mesa Directiva. Hoy habrá sesión de Pleno en el Congreso local. Se renovará la presidencia de la Mesa Directiva, cargo que deja tras concluir su periodo la diputada Georgina Guzmán, del PVEM. En pocas palabras, nos cuentan, este día habrá humo blanco. Será, nos cuentan, el expresidente de Morena, Sinuhé Piedragil, quien resulte electo en pleno periodo vacacional de Semana Mayor. Ya hay un acuerdo con la fracción del Partido Acción Nacional para la designación. En este acuerdo, nos dicen, únicamente está incluida una fracción del grupo de Morena, en específico aquellos que acompañaron la aprobación de la reforma judicial, proyecto legislativo que se generó desde Palacio de Gobierno. **Nadie lo defiende.** Mario Calzada, diputado federal del PRI, acusado en la conferencia mañanera desde Palacio Nacional de verse beneficiado con el llamado “huachicol de agua”, nos cuentan, políticamente se quedó solo tanto adentro como afuera de su partido. Nadie ha salido a defenderlo en su trinchera, ni siquiera aquellos expresidentes municipales y exdirigentes de este partido que lo apoyaban en sus aspiraciones de ser candidato a gobernador en 2027. La dirigente estatal, Abigail Arredondo, principal adversaria de don Mario, nos refieren, únicamente ve, sin mover un solo dedo, como Calzada Mercado se desmorona en su carrera política. (EUQ 2)

OPINIÓN | LA REFORMA QUERETANA

Por Rubén Galicia

El Congreso de Querétaro aprobó este fin de semana una de las reformas más relevantes y sensibles para la vida institucional del Estado, la Reforma al Poder Judicial. Como era previsible, la sesión de pleno tuvo dos bloques claros: Por un lado, legisladores de Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Movimiento Ciudadano y Partido Verde Ecologista de México, acompañados, en esta ocasión, por algunos perfiles de Morena, respaldaron la iniciativa. En contraste, voces del Partido del Trabajo y de Morena se posicionaron en contra. Reformar el Poder Judicial no es un ajuste administrativo; es intervenir en el sistema que define derechos, resuelve conflictos y, en última instancia, sostiene la legitimidad del orden público. Por ello, más allá de alineamientos partidistas, el llamado es a algo más exigente: formar una opinión propia. El documento aprobado (disponible en la página oficial de la Legislatura) de 17 páginas es que detalla cambios estructurales, mecanismos y principios que marcarán el funcionamiento del sistema judicial en los próximos años. En tiempos de debate acalorado, detenerse a leer también es una forma de participación cívica. La reforma, además, no ocurre en el vacío. Está precedida por la transformación judicial a nivel federal, que obliga a los congresos locales a homologar marcos normativos. Sin embargo, como suele suceder, la homologación no es sinónimo de réplica. Querétaro introduce matices propios, entre ellos el énfasis en los mecanismos alternativos de solución de controversias, que se plantean como un pilar del nuevo modelo. La apuesta es clara: despresurizar tribunales, agilizar procesos y ofrecer mayor certidumbre, particularmente en un entorno donde la justicia lenta nos ha sitiado, en la práctica, justicia negada. Al mismo tiempo, la reforma incorpora elementos que han sido eje del debate nacional. La limitación de remuneraciones, estableciendo que magistrados, jueces y órganos disciplinarios no podrán percibir ingresos superiores a los de la persona titular de la Presidencia. Otro punto relevante es el rediseño de los periodos y mecanismos de permanencia. La propuesta transitoria que define nombramientos de seis y nueve años, determinados en función de vacante, así como la continuidad de los actuales integrantes hasta septiembre de 2027, plantea un proceso de transición que será tan importante como la reforma misma. En materia judicial, los detalles operativos suelen ser tan decisivos como los principios constitucionales. En última instancia, la discusión no es técnica, sino profundamente política. Se trata de definir qué tipo de justicia queremos construir el Estado. Una más cercana y ágil, sí, pero también una que preserve independencia, profesionalización y confianza pública. Porque ahí está el verdadero desafío. En México y Querétaro, tras la ocupación, el problema de la justicia no es solo normativo. Es de percepción, de acceso, de tiempos, de resultados. Reformar leyes es necesario; transformar realidades, mucho más difícil. (EUQ 10)



MIÉRCOLES 01 DE ABRIL DE 2026

OPINIÓN | LA OMISIÓN ES VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Por Maricruz Ocampo

Los comentarios sexistas realizados hace unos días por tres reconocidos conductores queretanos en los que se mofan de la exclusión de sus compañeras de un evento realizado en la XVII Zona Militar, no son un chiste aislado, son sólo una muestra clara de la violencia estructural que las mujeres periodistas enfrentan todos los días. La ausencia total de mujeres en el evento, en el que además de directores, jefes de información y reporteros también acudieron funcionarios estatales y municipales, no es un descuido: es prueba de que en Querétaro la discriminación, desigualdad y violencia contra las mujeres que ejercen el periodismo se ha vuelto una práctica institucionalizada y normalizada. Por ello, no basta indignarse con los comentarios de los conductores. Es imprescindible exigir sanciones en contra de los funcionarios estatales y municipales que, sabiendo de la exclusión de las mujeres, callaron y la toleraron. Esa omisión no es neutra ni inocente; es una muestra clara de su negligencia, complicidad e ignorancia. Es sobre todo un incumplimiento directo de sus obligaciones constitucionales de prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, con posibles consecuencias legales. Las autoridades federales, estatales y municipales están obligadas a asegurarse de que las personas responsables de comunicación social respeten, protejan y garanticen, en condiciones dignas e igualitarias, el acceso de todas las mujeres periodistas a todos los espacios de la esfera pública donde se define y comunica el poder. Para ello, de inmediato deben reformar su normatividad para que, en las convocatorias y acreditaciones de medios, exista paridad y trato igualitario, y para que en ningún evento al que asista un funcionario (sin importar quien lo organice) pueda reproducir exclusiones de género sin consecuencias. Es obligación de las autoridades garantizar espacios seguros y libres de violencia para que las mujeres periodistas puedan realizar su labor. Eso implica, como mínimo, establecer procedimientos claros para denunciar exclusiones o agresiones, implementar capacitación obligatoria en perspectiva de género y derechos humanos para todo su funcionariado (en especial el personal de comunicación social) y aplicar sanciones ejemplares en casos de violencia, ya sea por acción directa o por omisión. Como parte de las garantías de no repetición, el gobierno estatal debe informar públicamente, con plazos y responsables, qué medidas adoptará y cómo serán evaluadas. Sobre todo, debe dejar claro a todas las queretanas que pagamos impuestos que ni un peso de comunicación social se asignará a empresas periodísticas y de comunicación que incumplan los estándares nacionales e internacionales en materia de igualdad sustantiva y erradicación de la violencia, y que se dará prioridad a los medios dirigidos o propiedad de mujeres como una acción afirmativa para cerrar asimetrías entre mujeres y hombres. (EUQ 10)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

¿Mesa Directiva de unidad? Que ya veremos cómo se ponen las cosas hoy, a partir de las 10:00 horas, en el salón Constituyentes de 1916-1917, durante la sesión ordinaria del pleno de la 61a. Legislatura del estado de Querétaro, dado que ahí se conocerán las propuestas por parte de los grupos parlamentarios para sustituir a la actual Mesa Directiva presidida por la diputada Georgina Guzmán Álvarez (PVEM). Según la “Ley orgánica del poder Legislativo del estado de Querétaro”, la Mesa Directiva se elige por mayoría de votos de las y los diputados presentes en la sesión y la presidencia de la Legislatura conducirá los trabajos del poder Legislativo hasta por seis meses. Dicha presidencia debe ser rotativa en género y entre cada uno de los distintos grupos y fracciones representados en la Legislatura, por lo que el mismo grupo o fracción no puede ostentar la presidencia por dos periodos consecutivos. La Mesa Directiva debe ser electa en forma previa a la fecha en que deba entrar en funciones. ¿Lograrán las y los legisladores una Mesa Directiva de unidad? Según ha trascendido, podría llegar el morenista Sinhué Piedragil, sin embargo, tras la votación dividida de este partido mostrada en la aprobación de la reforma judicial local, hoy podrían salir de nuevo rayos y centellas. ¡Ya le informaremos!. **La de Querétaro, la reforma judicial más avanzada en el país: Kuri.** Que, a propósito de la aprobación en el Congreso de Querétaro de la reforma judicial local, el gobernador Mauricio Kuri



MIÉRCOLES 01 DE ABRIL DE 2026

publicó en redes sociales: “Querétaro es un estado de primera, con gente de primera, ¡y merece un sistema de justicia también de primera!”. Aseveró, asimismo, que la Legislatura del estado aprobó “la más avanzada reforma al sistema de justicia en el país: una iniciativa del Ejecutivo, enriquecida por el poder Judicial y los partidos políticos en un proceso de diálogo, pluralidad y respeto, que protegerá a las familias y su patrimonio. Con ella, nuestro estado seguirá siendo seguro y ejemplo nacional”; por ello, agradeció a todas las personas que participaron en el proceso.

Reconocerán a Héroes de la Salud. Que la Comisión del Premio Héroes de la Salud, integrada por miembros de la sociedad civil sobrevivientes de la pandemia del Covid, dará hoy a conocer la convocatoria 2026 de este certamen del sector salud en Querétaro que busca reconocer a médicos y médicas, enfermeras y enfermeros, camilleros, etcétera, que prestaron servicio en esa etapa que ha marcado un antes y un después en la historia de la humanidad. Participarán en el anuncio, el Dr. Amadeo Lugo Pérez, integrante de la comisión; la jueza federal Griselda Sáenz Horta, presidenta de la comisión, y miembros de la misma relacionados con el sector salud. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

Ventaneando a Agus. El senador Agustín Dorantes Lámbarri, uno de los cuatro gallos del Partido Acción Nacional para el 2027 ha acelerado el paso en las últimas semanas, incluso en programas nacionales como el muy visto de Paty Chapoy en TV Azteca. No lo pierda de vista. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan A. del Agua

Imperceptible relevo en la CTM ¡Cómo cambian los tiempos! Pasó casi inédita la elección del nuevo dirigente nacional de la CTM, TERESO MEDINA, sobre todo cuando aún vive CARLOS ACEVES DEL OLMO. Relevo impensable en líderes como FIDEL VELÁZQUEZ, GAMBOA PASCOE o la GÜERA RODRIGUEZ ALCAÍNE que permanecieron al frente hasta su muerte. Este hecho muestra claramente el declive del PRI. Agua del movimiento obrero no tiene venero. (PA 1)

CARRILLERA | MOVIMIENTOS EN CAPITAL Y ELECCIÓN DE SINUHÉ

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Reacomodos de Michel, De los Cobos y Báez. Acuerdan las bancadas elección de Piedragil. Va Beatriz Robles por la candidatura de la 4T. Que ya se registró Nava para la gubernatura. **-Bala de plata-** Ya. Cambios en el Centro Cívico, como se lo adelantamos en esta Carrillera el miércoles pasado. El alcalde capitalino Felifer Macías los confirmó ayer y entran en funciones a partir de hoy. El 25 de marzo se publicó aquí: “Miguel Ángel Torres secretario de Gobierno en sustitución de Federico de los Cobos, que asumirá la jefatura de gabinete en lugar de Pepe Báez, nuevo coordinador de asesores”. Y también: “Se creará la dirección general de Comunicación Social que estará a cargo de Karen Lomelí”. Así es. Junto con estos movimientos el presidente municipal nombró a Beatriz León como secretaria de la Mujer, en sustitución de Vanesa Garfias, ahora coordinadora de Políticas Públicas. Además Ana Florencia Maldonado es la nueva coordinadora de delegaciones en el Municipio de Querétaro. Felifer Macías instó a todos los miembros de su equipo a realizar un trabajo cercano a la población para otorgarle un mejor servicio y mayor cercanía que redunde en más calidad de vida para los queretanos Damos fe. **-Trinchera-** Va. Hoy será electo Sinuhé Piedragil, el fundador de Morena en Querétaro, como presidente de la mesa directiva de la LXI Legislatura. Relevo a la diputada Gina Guzmán, del Verde, que tuvo un buen desempeño con 108 iniciativas aprobadas en pleno, de 128 turnadas. Sinuhé será el tercer miembro de la 4T en encabezar el Congreso local. Antes estuvo la morenista Andrea Tovar. Anoche los coordinadores de las bancadas discutían los nombres para la vicepresidencia y dos secretarías. La nueva mesa tendrá, de entrada, cuatro temas importantes por discutir y resolver. Leyes secundarias de la reforma judicial. Ley de Movilidad. Ley de identidad de género. Reforma Electoral local. Con Sinuhé se espera mantener el diálogo entre los diversos grupos políticos, a juzgar por el consenso logrado para su elección de esta mañana. Enhorabuena.



MIÉRCOLES 01 DE ABRIL DE 2026

-Adelita- Aspirante. Beatriz Robles, senadora por Morena, reiteró su intención de competir por la candidatura de la 4T al gobierno estatal. Eso estaba cantado. “Cambio de partido y de género” vaticinó la legisladora en entrevista exclusiva con Plaza de Armas, publicada el 11 de agosto de 2025, en la que consideró natural su aparición en las encuestas porque se van viendo las trayectorias. En aquel momento consideró prematuro encartarse, lo que ya nadie duda, sobre todo si la opción es postular mujer. En la terna femenina, dicen en la mesa 24 del 1810, Beatriz Robles, Andrea Tovar y Astrid Ortega. El lunes santo doña Betty reconoció que sí, la buscará, aunque sabe que Santiago Nieto encabeza las encuestas y que también la buscan Luis Humberto Fernández, Gilberto Herrera y Ricardo Astudillo. Hay tiro. **-Bazucazo-** Santa sorpresa. Que ya se registró Nava para participar en el proceso interno del PAN y que se retiren los otros. ¿Luis Bernardo Nava? No, queridos lectores, Miguel Nava Alvarado, que fue candidato de Redes Sociales Progresistas a la gubernatura en 2021 contra Mauricio Kuri y pide que declinen Luis Nava, Felifer Macías, Agustín Dorantes y Chepe Guerrero, si el PAN quiere renovarse. ¡Perdónalo, señor!. (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Cambios. Tras los cambios en el gabinete en el gobierno capitalino parece ser que el alcalde Felifer Macías redobla esfuerzos a la mitad de su administración y cerca de que se decida quién será el candidato a la gubernatura. Todos los movimientos que anunció le generan mayor presencia y ajusta áreas que tenían posibilidades de crecer, veremos cómo se dan los resultados. **Factura.** A pesar de que el Partido Verde y el PT dieron la espalda a Morena en el Poder Legislativo federal, en el partido guinda siguen buscando una alianza con los partidos más pequeños. Si bien muchos actores se muestran molestos por la determinación de sus aliados, esperan que sea la ciudadanía la que les pase el costo de sus decisiones en las urnas. **Retorno.** Regresó, y luego de estar ausente solo de la votación de la reforma judicial, nos cuentan que ya regresó de licencia el diputado Enrique Correa, lo que genera suspicacias si solo quería evitar ser parte de esa votación, ya que se esperaba que estuviera ausente más días. (P 2)

CÓDIGO QUETZAL

Unidad. Con la inminente renovación de la Mesa Directiva en la Legislatura de Querétaro también surge una nueva prueba para los acuerdos políticos. Tras un primer año ríspido y un segundo con avances, la pregunta es si la institucionalidad alcanzará para sostener la unidad y destrabar pendientes. **Preparados.** Querétaro sigue afinando detalles para Semana Santa. La capital ampliará horarios en 20 estacionamientos del Centro Histórico, con casi 2 mil cajones disponibles (incluidos espacios accesibles) para atender la alta afluencia local y turística. **Inversión.** La Secretaría de Cultura puso sobre la mesa una inversión de más de 28 millones de pesos para 2026, con 42 convocatorias y más de mil proyectos beneficiados en los 18 municipios. A esto se suman festivales, orquestas comunitarias y apoyos a espacios independientes. Una necesaria apuesta por la cultura y un apoyo a la economía de la comunidad creativa. (CÓDICE INFORMATIVO)

EL ALFIL NEGRO

Supervivencia. Italia no asistirá al mundial, con Estados Unidos en Guerra; México enfrentando la violencia y a los cárteles de la droga y la presencia iraní... perder fue un triunfo de supervivencia. (N 2)

PEDRADAS A LA LUNA

Tenemos la mala costumbre o la pésima idea de asumir que nuestros problemas los debe resolver el presidente de la República o el gobernador, sin detenemos a pensar que hay niveles de gobierno y que todos tienen facultades y autonomía, así hay problemas -y lo sabemos- que se resuelven en el orden municipal, otros en el estatal y otros más en lo federal, pero cuando vivimos el problema, cuando lo enfrentamos surge la frase: "hablaré con el presidente", en este caso a la presidenta, como si la presidenta tuviera todo el tiempo para resolverlas inquietudes o conflictos



MIÉRCOLES 01 DE ABRIL DE 2026

de uno de los más de 130 millones de mexicanos. Pero hasta se siente sabroso: "iré a ver a la presidenta" y la verdad es que, puras pedradas a la luna, si mucho una respuesta con machote para todos los problemas: "Estamos revisando su caso" y si tuviéramos la fortuna de recibir un mensaje así, de inmediato damos por hecho que se solucionará el problema nos vamos a joder a los que nos causan la inconformidad ... puras piedras a la luna. El que los colectivos quieran resolver sus problemas de movilidad, tienen al municipio, donde pueden plantear la situación, pero en ese afán de ser atendidos por los de mayor rango, exigimos al gobernador y no está mal que atienda o se entere de las situaciones, porque lo ha dicho en varias ocasiones: "lo que sucede en Querétaro, me compete", sin importar si es de orden federal, porque lo que está enfrentando el gobernador es ver de qué forma se resuelve un problema, sobre todo en cuanto a seguridad se refiere. No está tirando pedradas a la luna, está buscando la forma de resolver. Es muy cierto que a veces andar en bicicleta por la ciudad se vuelve temerario por las condiciones de las vialidades y las ciclovías, pero también por los automovilistas y los mismos ciclistas que también manejan de forma imprudente. El ciclista tiene que vencer trampas como coladeras sin tapa, falta de respeto a la preferencia para el ciclista, ciclovías interrumpidas y camioneros y automovilistas descorteses, por llamarlos de alguna manera. Muchos de los problemas en las vialidades son de orden municipal y otros del fuero estatal, pero de lo que se trata no es de repartir culpas y responsabilidades sino de trabajar en conjunto. Hay las instancias y son las que resuelven hay coordinación y por eso tenemos una ciudad como en la que vivimos, claro que hay problemas pero no son insalvables, Querétaro es una ciudad amable, donde se puede transitar, con algunos inconvenientes, pero como vimos camiones, autos, motocicletas, bicicletas, scooters y patines, además de viandantes y usuarios del transporte público todos en las calles y vialidades principales y todos con derechos y obligaciones, porque tanto derecho preferencial tiene quien anda en un velocípedo, que quien maneja su auto quien opera un camión y no todos podemos llevar nuestros problemas domésticos a las más altas autoridades, que tienen que ver por todos, pero como siempre, su opinión es lo que cuenta. (N SJR 2)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



MIÉRCOLES 01 DE ABRIL DE 2026

IEEQ

Celebran la visibilidad trans con conferencia

El objetivo fue promover la sensibilización y reflexión sobre la visibilidad de las personas trans y no binarias

REDACCIÓN

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), a través de la Comisión de Inclusión y la Unidad de Género e Inclusión, llevó a cabo la conferencia "Visibilidad trans: Experiencias y luchas por los derechos de la comunidad trans y No Binaria".

La plática, dirigida al personal del Instituto, fue impartida por Guille Hernández González y Rose de la Queen, en el marco del Día Internacional de la Visibilidad Trans.

El objetivo fue promover la sensibilización y reflexión sobre la visibilidad de las personas trans y no binarias, a través del diálogo entre las experiencias desde el activismo y la academia, impulsando actitudes de respeto, uso adecuado del lenguaje y trato digno.

La consejera presidenta del Instituto, Griselda Mufiz Rodríguez, afirmó que la democracia no es un concepto abstracto, sino un estilo de vida que se alcanza plenamente cuando somos capaces de construir entornos seguros e incluyentes, libres de cualquier distinción por identidad o expresión de género.

Consideró que el diálogo informado abona a la comprensión y la difusión de los desafíos estructurales que enfrenta la comunidad trans, así como a garantizar los derechos humanos de todas las personas en la entidad.

La presidenta de la Comisión de Inclusión, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno, reiteró el compromiso del Instituto de avanzar en la adopción de medidas, lineamientos y acciones concretas que fortalezcan una democracia verdaderamente incluyente.

"Este espacio de capacita-



Foto: Especial

LA PRESIDENTA de la Comisión de Inclusión, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno, reiteró el compromiso del Instituto de avanzar en la adopción de medidas, lineamientos y acciones concretas que fortalezcan una democracia verdaderamente incluyente.

La plática fue impartida por Guille Hernández González y Rose de la Queen

Cispassing, Disforia de género, Acciones de afirmación de género y Malgeneración.

Además, hizo algunas recomendaciones para evitar la discriminación como: no asumir género, preguntar pronombres, evitar cuestionar la identidad de las personas, entre otras.

Rose de la Queen compartió su vivencia y destacó la importancia de crear conciencia sobre los retos que todavía enfrentan las personas trans en distintos ámbitos como el personal, laboral y profesional.

En el evento estuvieron presentes las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio y Violeta Larissa Meza Lavadores; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, y la titular de la Unidad de Género e Inclusión, Militz Yazmin González Carranza.

ción representa una oportunidad para sensibilizarnos, fortalecer nuestras capacidades institucionales y reafirmar nuestro compromiso con la inclusión, la igualdad y la no discriminación", señaló.

En su intervención, Guille Hernández explicó diversos conceptos como: Genitalidad, Identidad de género, Expresión de género, Binario, No binario,

NOTA PERIÓDICO PLAZA DE ARMAS, PÁGINA 8



MIÉRCOLES 01 DE ABRIL DE 2026



EL INSTITUTO reafirmó su compromiso de avanzar hacia una democracia verdaderamente incluyente.

Visibiliza IEEQ derechos de la comunidad Trans y No Binaria

Noticias

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), a través de la Comisión de Inclusión y la Unidad de Género e Inclusión, llevó a cabo la conferencia "Visibilidad trans. Experiencias y luchas por los derechos de la comunidad trans y No Binaria".

La plática, dirigida al personal del Instituto, fue impartida por Guille Hernández González y Rose de la Queen, en el marco del Día Internacional de la Visibilidad Trans.

El objetivo fue promover la sensibilización y reflexión sobre la visibilidad de las personas trans y no binarias, a través del diálogo entre las experiencias desde el activismo y la academia, impulsando actitudes de respeto, uso adecuado del lenguaje y trato digno.

La consejera presidenta del Instituto, Grisel

Muñiz Rodríguez, afirmó que la democracia no es un concepto abstracto, sino un estilo de vida que se alcanza plenamente cuando somos capaces de construir entornos seguros e incluyentes, libres de cualquier distinción por identidad o expresión de género.

Consideró que el diálogo informado abona a la comprensión y la difusión de los desafíos estructurales que enfrenta la comunidad trans, así como a garantizar los derechos humanos de todas las personas en la entidad.

La presidenta de la Comisión de Inclusión, la consejera electoral, Karla Isabel Olvera Moreno, reiteró el compromiso del Instituto de avanzar en la adopción de medidas, lineamientos y acciones concretas que fortalezcan una democracia verdaderamente incluyente.

"Este espacio de capacitación representa una oportunidad para sensi-

bilizarnos, fortalecer nuestras capacidades institucionales y reafirmar nuestro compromiso con la inclusión, la igualdad y la no discriminación", señaló.

En su intervención, Guille Hernández explicó diversos conceptos como: Genitalidad, Identidad de género, Expresión de género, Binario, No binario, Cisspasing, Disforia de género, Acciones de afirmación de género y Malgenerización.

Además, hizo algunas recomendaciones para evitar la discriminación como: no asumir género, preguntar pronombres, evitar cuestionar la identidad de las personas, entre otras.

Rose de la Queen compartió su vivencia y destacó la importancia de crear conciencia sobre los retos que todavía enfrentan las personas trans en distintos ámbitos como el personal, laboral y profesional.

NOTA PERIÓDICO NOTICIAS, PÁGINA 8



MIÉRCOLES 01 DE ABRIL DE 2026

Evalúa el PAN reelecciones

ARMANDO MANZO

De cara al proceso de candidaturas para las diferentes posiciones en el tablero electoral, el presidente del Comité Directivo Estatal, Martín Arango García, afirmó que se ponderarán a los candidatos que puedan aspirar a la reelección en el caso de alcaldías, como podría suceder con Josué Guerrero o Felipe Macías en caso de que no lograrán ser los candidatos a la gubernatura del estado.

“Pues hoy estamos justamente pensando en ponderar la reelección en aquellos casos en donde tienen posibilidad de hacerlo. No me refiero al género, porque tenemos posibilidad de reelección de mujeres y de hombres, pero en donde los alcaldes tienen posibilidad de reelegirse estamos ponderando esa situación. Ya vimos que las tablas de rentabilidad que emite el Instituto Electoral nos cuadran bien con la reelección, con el tema de género”, indicó el líder estatal panista.

A pesar de que existen señalamientos por parte del Instituto Electoral del Estado de Que-



IRAI SÁNCHEZ

Los alcaldes que tengan buenos números tendrán la posibilidad de reelegirse

retaro (IEEQ) al respecto de que en la capital no se ha postulado a ninguna mujer por parte del PAN, el dirigente reiteró que en sus números se puede cumplir con las cuotas de género.

“A ver, incluso, aún contemplando las propuestas de la iniciativa del Instituto Electoral

del Estado de Querétaro, los números nos dan para poder reelegir a los alcaldes que hoy tengan un buen trabajo”, reiteró Arango García.

Asimismo, indicó que el partido a nivel estatal tiene su proyecto bastante avanzado respecto a las cuestiones de paridad de género en sus candidaturas.

“Hoy en día nosotros ya tenemos un proyecto bastante avanzado en materia de paridad en donde garantizamos que la mitad de los municipios serán postuladas mujeres y en la otra mitad hombres”.

“En los distritos electorales tomamos la determinación que en la mayoría de ellos sean postuladas mujeres y ya tenemos un bosquejo de cómo podrían quedar nuestros cuadros de rentabilidad”, señaló.

Y aunque ya tienen un cuadro adelantado de posiciones, Arango García indicó que todavía falta la aprobación de la Ley Electoral estatal para poder armar de forma completa su esquema.

“Ya sabemos a grandes rasgos en dónde queremos mandar hombre, en dónde queremos mandar mujer”, aseguró Arango García.

NOTA PERIÓDICO DIARIO DE QUERÉTARO, PÁGINA 9